

MARCAS MINIMAS (M.M.)**PARA COMPETICIONES INTERNACIONALES DE SALTOS**

Temporada 2015-16

CATEGORIA ABSOLUTA

Sexo/Evento		Nivel 3	Nivel 2	Nivel 1
		GP FINA MADRID <i>*Sólo referencia para puntos extras</i>	CTO de EUROPA Londres (GBR) GP FINA Canadá	COPA DEL MUNDO Rio de Janeiro (BRA) <i>*Sólo referencia para puntos extras</i>
Femenino	3m.	250**	270	280**
	Plat.	240	255	280*
Masculino	3m.	350**	375	400**
	Plat.	340	375	400*

**** MM 3m masculino y femenino: mirar criterios de selección para Copa del Mundo y GP Fina de Madrid (la consecución de MM no siempre es vinculante para la participación).**

MARCAS MINIMAS PARA COMPETICION INTERNACIONAL DE SALTOS

SALTOS SINCRONIZADOS

Sexo/Evento		Nivel 3	Nivel 2	Nivel 1
		INTERNACIONAL EUROPEO <i>*Sólo referencia para puntos extras</i>	CTO de EUROPA Londres (GBR)	INTERNACIONAL MUNDIAL <i>*Sólo referencia para puntos extras</i>
Femenino	3m SINCRO	260*	275	283*
	Plat. SINCRO	255*	270	278*
Masculino	3m SINCRO	355*	370	380*
	Plat. SINCRO	345*	360	370*



SALTOS SINCRONIZADOS MIXTOS

Sexo/Evento		Nivel 3	Nivel 2	Nivel 1
		INTERNACIONAL EUROPEO <i>*Sólo referencia para puntos extras</i>	CTO de EUROPA Londres (GBR)	INTERNACIONAL MUNDIAL <i>*Sólo referencia para puntos extras</i>
Mixtos	3m	250*	265	273*
	Plat	260*	275	283*

Sexo / Categoría / Evento / Año					Nivel 2	Nivel 1	
					Nivel Internacional Dresde (GER)	Campeonato de Europa Junior Reijka (CRO)	
Femenino	A	1m	A-1	2000	344	368	
			A-2	1999	351		
			A-3	1998	358		
		3m.	A-1	2000	345	369	
			A-2	1999	352		
			A-3	1998	359		
		PI.	A-1	2000	265	289	
			A-2	1999	272		
			A-3	1998	279		
	B	1m	B-1	2002	282	299	
			B-2	2001	289		
		3m	B-1	2002	292	309	
			B-2	2001	299		
		PI.	B-1	2002	237	254	
			B-2	2001	244		
	Sincro	3m	A+B			241	
	Masculino	A	1m	A-1	2000	432	456
				A-2	1999	439	
				A-3	1998	446	
3m			A-1	2000	447	471	
			A-2	1999	454		
			A-3	1998	461		
PI.			A-1	2000	373	397	
			A-2	1999	380		
			A-3	1998	387		
B		1m	B-1	2002	339	356	
			B-2	2001	346		
		3m	B-1	2002	349	366	
			B-2	2001	356		
		PI.	B-1	2002	304	321	
			B-2	2001	311		
Sincro	3m	A+B			276		



REFERENCIA DE LAS MARCAS MINIMAS JUNIORS 2016

Campeonato de Europa Junior: Las M.M. individuales toman como referencia la media de los puntos de los 12º clasificados de los cuatro últimos Campeonatos Europeos Junior (para el 2015 se han cogido los resultados de los European Games de Baku para la categoría A y del Campeonato de Europa Junior de Moscú para la categoría B) para los trampolines de 3m y plataforma, y de los 5º clasificados para el trampolín de 1m. Para el Sincro será la media de los puntos de las parejas que consiguieron el 5º lugar.

MARCAS PREMIADAS PARA NIVEL INTERNACIONAL DE SALTOS

Categorías C, D

Grupos de Edades/ Sexo		Pruebas		
		1m	3m	Plataforma
C	Fem.	236	244	205
	Masc.	279	295	251
D	Fem.	185	190	153
	Masc.	185	190	153

Grupos Edades/ Sexo		C.D. Saltos / Puntuaciones media por salto											
		1m				3m				Plataforma			
		C.L.	S.L.	Puntuaciones		C.L.	S.L.	Puntuaciones		C.L.	S.L.	Puntuaciones	
				C.L.	S.L.			C.L.	S.L.			C.L.	S.L.
C	Fem.	9	4,5	6	5.5	9,5	4,4	6	5.5	7,6	4,1	6	5.5
	Masc.		7,1				7,5				6,9		
D	Fem.	7,2	4,4	5.5	5	7,6	4,3	5.5	5	5,7	3,9	5.5	5
	Masc.		4,4				4,3				3.9		



CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA COMPETICIÓN INTERNACIONAL

Temporada 2015 - 2016

• **CATEGORIA ABSOLUTA**

La actividad internacional de la Selección Nacional Absoluta de Saltos de la RFEN se divide en tres **(3) niveles de competición**, basados en las marcas mínimas (M.M.) por puntos que se deben conseguir para la temporada 2015– 2016.

NIVEL 1º: COPA DEL MUNDO

- COPA DEL MUNDO – Rio de Janeiro (BRA)
- *Puesta a punto para la Copa del Mundo: GP FINA – Rostock (GER)*
- *Puesta a punto para los JJOO: GP FINA – Bolzano (ITA)*

NIVEL 2º: CAMPEONATO DE EUROPA

- CTO DE EUROPA – Londres (GBR)
- GP FINA – Gatineau (CAN)*

NIVEL 3º: GP FINA en España

- GP FINA – “Comunidad de Madrid” (ESP)

**Competición para Javier Illana, de estancia para entrenamientos en Montreal.*

CRITERIOS

Nivel 1º.

COPA DEL MUNDO: Rio (BRA).

En la Copa del Mundo de Rio de Janeiro participarán un **máximo de 4 deportistas** (2 saltadoras y 2 saltadores), compitiendo en las pruebas del **trampolín 3m individual**.

En la prueba de los 3m masculinos:

- participarán **dos saltadores** seleccionados entre los siguientes deportistas: **Javier Illana, Alberto Arévalo, Nicolás García y Héctor García,**
- serán competiciones clasificatorias:
 - ✓ Campeonato de Canadá (Saskatoon) y Gran Prix de Madrid para Javier Illana
 - ✓ Trofeo Internacional de Eindhoven y Gran Prix de Madrid para Alberto Arévalo, Nicolás García y Héctor García.
- en el caso que **dos saltadores o más, consigan las MM** de referencia (400 puntos) para la Copa del Mundo en las competiciones clasificatorias, **vendrán seleccionados** aquellos deportistas que habrán alcanzado **las dos mejores marcas** en cualquiera de las pruebas – entre eliminatorias, semifinales y finales– de dichas competiciones,
- en el caso de que **sólo un saltador –entre Arévalo, N. García y H. García – consiga la MM** en las competiciones clasificatorias, se seleccionarán para la Copa del Mundo dicho saltador y **Javier Illana**, este último **independientemente de la consecución de la MM**, en virtud de sus resultados de la temporada 2015.
- en el caso de que **ningún de los cuatro saltadores consiga MM**, vendrán seleccionados **Javier Illana** y el saltador que haya logrado la **mejor marca entre Arévalo, N. García y H. García**, en cualquiera de las pruebas –entre eliminatorias, semifinales y finales– de las competiciones clasificatorias, **independientemente de la consecución de la MM**.

En la prueba de los 3m femeninos:

- participarán aquellas saltadoras, hasta un **máximo de dos**, que habrán alcanzado las mejores marcas y superado la MM de referencia (280 puntos) para dicha competición, en cualquiera de las pruebas –entre eliminatorias, semifinales y finales– de las siguientes competiciones de los 3m:
 - ✓ Trofeo Internacional de Eindhoven y Gran Prix de Madrid.
- en el caso de que queden plazas libres en esta prueba, por la no consecución de la MM por parte de ninguna saltadora o por la consecución de la MM por parte de una sola saltadora, **Rocío Velázquez ocupará una de esas plazas, independientemente de la consecución de la MM**, en virtud de sus resultados de la temporada 2015.



GP FINA: Rostock (GER)

En el Gran Prix de Rostock participará el equipo seleccionado para la Copa del Mundo de Rio de Janeiro.

GP FINA: Bolzano (ITA).

En el Gran Prix FINA de Italia participarán los deportistas clasificados para los JJOO de Rio de Janeiro.

Nivel 2º.

CAMPEONATO DE EUROPA: Londres (GBR).

En las pruebas individuales participarán un máximo de **5 deportistas** que superen las M.M. de la RFEN para este nivel en las competiciones absolutas nacionales (Campeonato de España Absoluto de Invierno y Copa de España) o internacionales (Trofeo Internacional de Eindhoven, Saskatoon, Gran Prix de Madrid y de Rostock, Copa del Mundo y Gran Prix Canadá) del calendario RFEN 2016 que la precedan en esta temporada*, hasta un máximo de 2 participantes por prueba.

En el caso de que más de 5 saltadores, o más de 2 saltadores por prueba individual, cumplieran las M.M, la selección se realizará de acuerdo a la comparación de la diferencia entre los puntos conseguidos y la MM.**

En las pruebas de saltos sincronizados, sincronizados mixtos la selección se realizará de acuerdo a los criterios del apartado Notas, “F”.

* Nota “g” y Nota “m”; ** Nota “d”

GP FINA: Montreal (CAN).

En el Gran Prix FINA de Canadá, participará el saltador Javier Illana, siempre y cuando tenga Montreal como sede de entrenamientos y cumpla con la MM para esta competición.



Nivel 3º.

GP FINA ESPAÑA: Comunidad de Madrid (ESP).

En el Gran Prix de Madrid, en la prueba de los **3m masculinos**:

- participarán los deportistas en proceso de selección para la Copa del Mundo de Rio: **Javier Illana, Alberto Arévalo, Nicolás García y Héctor García.**
- en el caso de que uno o más de estos cuatro saltadores no pudieran participar, por la razón que sea, sus plazas podrían ocuparse por otros saltadores que obtuviesen la MM requerida para esta competición en el Pepsi Diving Cup, siempre respetando el orden de las mejores marcas conseguidas en esta misma competición.

En las pruebas de los **3m femeninos**:

- participarán **Rocío Velázquez y Claudia Gilabert.**
- en esta prueba también podrán participar las deportistas que superen la MM para dicha competición (250 puntos) en el Trofeo Internacional Pepsi Diving Cup, hasta un máximo de 4 saltadoras.

En la prueba de los **3m sincronizados masculinos**:

- participará la pareja formada por Nicolás y Héctor García.

En las pruebas de la **plataforma 10m, tanto en masculino como en femenino**:

- participarán los deportistas que habrán conseguido las MM de referencia para esta competición en el Pepsi Diving Cup, hasta un máximo de 4 deportistas por prueba.

- **CATEGORIA JUNIOR**

La actividad Internacional de la Selección Nacional Junior de Saltos de la RFEN se divide en 2 **niveles de competición** -véase M.M. establecidas para la temporada 2016- reglamentado en los siguientes criterios.

Grupos de Edad	Años en Categoría	Año de nacimiento
A	3º año	1998
	2º año	1999
	1º año	2000
B	2º año	2001
	1º año	2002

NIVEL 1: CAMPEONATOS DE EUROPA:

- Campeonato de Europa Junior – Reijka (CRO)

NIVEL 2: TROFEOS INTERNACIONALES

- International Youth Diving Meeting – Dresden (GER)

Normativa:

Nivel 1.

CAMPEONATO DE EUROPA JUNIOR – Reijka (CRO).

Participarán un máximo de **4 saltadores** (máximo 2 por prueba) que superen las M.M. de la RFEN para este nivel en las competiciones juveniles nacionales (Campeonato de España por GE de invierno y Copa de España) o internacionales (Trofeo Internacional Junior de Dresde) del calendario RFEN 2016 que la precedan en esta temporada.*



En el caso de que más de 4 saltadores, o más de 2 saltadores por prueba individual, cumplieran las M.M., se realizará de acuerdo a la comparación de las diferencias entre los puntos conseguidos y la M.M. de cada prueba, en porcentaje con respecto a la M.M.**

En las pruebas de saltos sincronizados la selección se realizará de acuerdo a los criterios del apartado Notas, “f”.

* Nota “g” - ** Nota “d”.

Nivel 2.

INTERNATIONAL YOUTH DIVING MEETING – Dresde (GER).

Participarán un máximo de **4 saltadores** (máximo 2 por prueba) que superen las M.M. de la RFEN para este nivel en las competiciones juveniles nacionales (Campeonato de España por GE de invierno y Copa de España) o internacionales (Pepsi Diving Cup*) del calendario RFEN 2016 que la precedan en esta temporada.

En el caso de que más de 4 saltadores, o más de 2 saltadores por prueba individual, cumplieran las M.M., se realizará de acuerdo a la comparación de las diferencias entre los puntos conseguidos y la M.M. de cada prueba, en porcentaje con respecto a la M.M.**

En las pruebas de saltos sincronizados la selección se realizará de acuerdo a los criterios del apartado Notas, “f”.

* Nota “g” - ** Nota “d”.

NOTAS

- a) Las M.M. para competición absoluta sólo se podrán realizar en competición absoluta en competiciones nacionales e internacionales dentro del calendario de la RFEN 2015/2016.
- b) Las M.M. para competición Júnior se podrán realizar en los campeonatos de España G.E. de invierno, en la Copa de España, en el Trofeo Internacional de Dresde y en el Trofeo Internacional Pepsi Diving Cup (siempre y cuando se cumplan los requisitos de la nota “g” y “e”).
- c) El número máximo de participantes en las competiciones podrá reducirse o ampliarse dependiendo del presupuesto, con el VºBº del Responsable del Área de Saltos.
- d) En los criterios de selección para competiciones Júnior y Absolutas, en el caso que más saltadores con respecto al cupo establecido para cada competición cumplieran marcas mínimas, la selección se realizará:
 - I. de acuerdo a la comparación de las diferencias entre los puntos conseguidos y la M.M. de cada prueba, en porcentaje con respecto a la M.M., siempre y cuando los saltadores hayan conseguido M.M. del mismo nivel.
 - II. en ningún caso un saltador con una M.M. de nivel inferior quitará plaza a un saltador con una M.M. de nivel superior. Por ejemplo: en ningún caso un saltador con M.M. de nivel 3 podrá quitar plaza a un saltador con M.M. de nivel 2.Ejemplo.: Saltador A: 3m masculino, M.M. 350 (nivel 3), puntos conseguidos 361.
Diferencia: 11 puntos. Mejora en porcentaje: $11/350 = 3,14\%$
Saltadora B: 3m femenin., M.M. 250 (nivel 3), puntos conseguidos 258
Diferencia: 8 puntos. Mejora en porcentaje: $8/250 = 3,2\%$
 $3,2 > 3,14$: Se clasificaría la saltadora B.
- e) Si debido a requisitos de inscripciones, la realización de la marca mínima no entra en el plazo dado, no será válida para entrar en la selección.
- f) Para participar en competiciones internacionales Sincro Absoluto (normal y mixto) se deberá cumplir con los siguientes requisitos:
 - I. haber superado las marcas mínimas establecidas para dichas competicionesPara participar en competiciones internacionales Sincro Juniors se deberá cumplir con los siguientes requisitos:
 - I. haber superado las marcas mínimas establecidas para las competiciones Sincro.
 - II. que al menos uno de los componentes de la pareja tenga mínima individual en cualquiera de las pruebas que se realicen en la competición.
- g) La validez de las marcas mínimas que se realicen en la competición del Pepsi Diving Cup –tanto para Absoluto como para Junior– deberá de ser refrendada con el VºBº del responsable del Área de Saltos y solamente valdrán para el Nivel 3 en Absoluto (Gran Prix de Madrid) y Nivel 2 en Junior (Dresde).
- h) Un/a saltador/a convocado/a para una competición internacional, podrá participar en otra prueba que haya quedado libre de participación, siempre y cuando el entrenador convocado por la RFEN lo requiera con el VºBº del Responsable del Área de Saltos.



- i) Las M.M. para las competiciones internacionales absolutas en las pruebas de plataforma serán válidas únicamente si la serie de saltos se realiza desde la plataforma de 10m, según Reglamentación de la FINA.
- j) La Comisión Técnica podrá proponer al Responsable del Área Saltos la inclusión o exclusión de cualquier deportista o pareja de saltos sincronizados que por razón admisible según su criterio deba estar o no en la selección.
- k) Los deportistas seleccionados podrán perder su estatus de miembro del Equipo Nacional por los siguientes motivos:
 - I. No asistir a los entrenamientos de una forma reiterada y sin justificación.
 - II. No asistir a las concentraciones, competiciones u otras actividades de la RFEN a las que sea convocado.
 - III. Realizar actividades de riesgo ajenas a la práctica de los Saltos.
 - IV. No llevar la equipación oficial de la RFEN para las competiciones oficiales, o por el uso de cualquier otra indumentaria diferente a la entregada.
 - V. Resultado positivo en control antidoping.
 - VI. En caso de sanción grave o muy grave, de conformidad con el Reglamento Disciplinario de la RFEN.
- l) Los deportistas podrán ser excluidos de las convocatorias por motivos de sanciones impuestas por el Área.
- m) Se estudiarán y analizarán, según criterio del Responsable del Área Saltos, aquellas mínimas absolutas conseguidas en competiciones nacionales e internacionales fuera del calendario RFEN por saltadores que estén becados en Universidades extranjeras o en Programas de entrenamiento fuera de España con una situación consensuada y supervisada por el Responsable del Área Saltos.

Madrid, 21 diciembre 2015